

Facultad de Educación

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

G513 - Expresión Plástica y Gestual

Doble Grado en Magisterio en Educación Infantil y en Educación Primaria Optativa. Curso 3

Grado en Magisterio en Educación Infantil Optativa. Curso 3

Grado en Magisterio en Educación Primaria Optativa. Curso 3

Curso Académico 2023-2024



1. DATOS IDENTIFI	CATIVOS							
Título/s	Doble Grado en Magisterio en Educación Infantil y en Educación Primaria Tipología V Curso 3 Optativa. Curso 3							
Centro	Facultad de Educación							
Módulo / materia		MENCIÓN DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD ARTÍSTICA MÓDULO FORMACIÓN COMPLEMENTARIA O ESPECIALIZADA						
Código y denominación	G513 - Expresión Plástica y Gestual							
Créditos ECTS	6 Cuatrimestre Cuatrimestral (1)							
Web								
ldioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de ir	npartición	Presencial		

Departamento	DPTO. EDUCACION				
Profesor	RICARDO GONZALEZ GARCIA				
responsable					
E-mail	ricardo.gonzalezgarcia@unican.es				
Número despacho	Edificio Interfacultativo. Planta: + 2. DESPACHO PROFESORES (205)				
Otros profesores	VICTOR ALBA RODRIGUEZ				
	MARGARITA RUIZ GONZALEZ				

2. CONOCIMIENTOS PREVIOS

No se requiere una formación específica en materias de arte, pero sí es clave una actitud abierta hacia los hechos artísticos contemporáneos unida a una disposición positiva, flexible y autocrítica para el trabajo creativo.



3. COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS TRABAJADAS

Competencias Genéricas

Actitud y capacidad para comprender la naturaleza y usos de la imagen y de las tecnologías de la información y la comunicación, a fin de incluirlas en el curriculum dentro de un marco innovador que asimismo ayude a los alumnos a construir un acercamiento a las mismas.

Actitud y capacidad para llevar a cabo propuestas creativas en el marco de su actividad profesional y para ayudar a sus alumnos al desarrollo de su pensamiento divergente.

Actitud y capacidad para adaptar los procesos educativos y de enseñanza-aprendizaje a las características psicoevolutivas, tanto generales de la etapa educativa como personales, y a la diversidad individual y socio-cultural de sus alumnos, persiguiendo el logro de los objetivos básicos para todos.

Acreditar competencia comunicativa en el ámbito de la comprensión y de la expresión oral, escrita, corporal y visual. Poseer las habilidades comunicativas imprescindibles para el ejercicio de la tarea docente. Adquirir el nivel C1 en lengua castellana.

Conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, además de conocimiento y análisis de los procesos de diseño, desarrollo y evaluación del curriculum, para idear, llevar a cabo y evaluar propuestas formativas, apoyadas en múltiples recursos, que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.

Competencias Específicas

Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitivas, emocional, psicomotora y volitiva.

Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.

Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

Desarrollar el potencial personal creativo del alumno con fines heurísticos, mediante la formación en lenguajes, destrezas y habilidades artísticas.

Ser capaz de interpretar la realidad de formas diversas, y de actuar sobre ella desarrollando conductas creativas.

Promover e implementar las competencias del alumno en los ámbitos de comprensión y expresión oral, escrita, corporal, visual, plástica y musical, definidos por las distintas disciplinas artísticas que configuran la presente Mención.

Completar el propósito de perfeccionamiento y adaptación a los cambios pedagógicos y sociales, mediante la profundización en dichos ámbitos desde el enfoque de la cambiante actualidad cultural y artística, desde la óptica de la vanguardia artística.

Concienciar en valores transversales como son los de interculturalidad, intertextualidad, intermediación, multisensorialidad y polivalencia.

Destacar la relevancia de los lenguajes artísticos para la lectura e interpretación de los productos mediáticos articulados a través de la imagen y el sonido, alfabetizando al alumno en estos lenguajes.

Valorar la importancia de la formación en educación artística como base para su formación personal.

Valorar la importancia del trabajo en equipo, fomentando el aprendizaje cooperativo como herramienta para el desarrollo de la creatividad a través de la elaboración de proyectos comunes.

Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.



Competencias Específicas

Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural. Competencias Básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio .

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos fundamentales (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias Transversales

Se apropien racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.

Enriquezcan su capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.

Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.

Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación.

3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- -1. Asimilar ámbitos de comprensión y expresión plástica y corporal heterogéneos.
- -2. Conocer y aplicar los elementos básicos del lenguaje plástico-gestual y sus relaciones dinámicas.
- -3. Elaborar representaciones visuales mediante sistemas de composición artística.
- -4. Comprender la relación entre imagen visual y conocimiento.
- -5. Identificar y discriminar formas y estilos de expresión artística.
- -6. Utilizar recursos expresivo-gestuales para la comunicación, la interrelación y los procesos educativos.



4. OBJETIVOS

- -Desarrollar la capacidad perceptiva y creativa del alumno.
- -Flexibilizar las capacidades personales mediante la aceptación de puntos de vista cognitivos, expresivos y estéticos alternativos o divergentes.
- -Conocer los códigos propios de los diversos lenguajes plásticos derivados del movimiento, el gesto, la comunicación, el concepto o la dimensión emocional.
- -Experimentar directamente a través de diversos materiales (gráficos y cromáticos, en dos o tres dimensiones), ademas de conocer diferentes situaciones artísticas.
- -Sensibilizar hacia el hecho artístico, el entorno natural y el patrimonio cultural. Apreciar las cualidades del arte moderno y contemporáneo y sus diferentes estilos.
- -Desarrollar habilidades y destrezas mediante la experimentación e indagación en el aula a fin de saber hacer para saber transmitir.
- -Adquirir actitudes positivas hacia la educación artístico-plástica.
- -Interpretar gráfico-plásticamente la realidad para configurar imágenes desde una interacción cotidiana entre la forma y el espacio.
- -Identificar y distinguir los principios básicos de composición.

5. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DOCENTES				
ACTIVIDADES	HORAS DE LA ASIGNATURA			
ACTIVIDADES I	PRESENCIALES			
HORAS DE CLASE (A)				
- Teoría (TE)	15			
- Prácticas en Aula (PA)				
- Prácticas de Laboratorio Experimental(PLE)	45			
- Prácticas de Laboratorio en Ordenador (PLO)				
- Prácticas Clínicas (CL)				
Subtotal horas de clase	60			
ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO (B)				
- Tutorías (TU)	9			
- Evaluación (EV)	6			
Subtotal actividades de seguimiento	15			
Total actividades presenciales (A+B)	75			
ACTIVIDADES NO) PRESENCIALES			
Trabajo en grupo (TG)	30			
Trabajo autónomo (TA)	45			
Tutorías No Presenciales (TU-NP)				
Evaluación No Presencial (EV-NP)				
Total actividades no presenciales	75			
HORAS TOTALES	150			



6. OR	6. ORGANIZACIÓN DOCENTE												
	CONTENIDOS		PA	PLE	PLO	CL	TU	EV	TG	TA	TU- NP	EV- NP	Semana
1	Pensamiento divergente y no convencional a través del arte. La Vanguardia histórica: movimientos, autores y obras. Propuesta de actividades prácticas que impliquen procesos de "deconstrucción".			10,00	0,00	0,00	2,00	1,00	5,00	15,00	0,00	0,00	1-3
Introducción a los procesos de documentación visual y formalización plástica mediante las técnicas de collage y ensamblaje. Autoexpresión, introspección artística y alteración de la realidad. Creación de una obra original. Defensa y justificación documentada de la misma.			0,00	10,00	0,00	0,00	2,00	1,00	5,00	15,00	0,00	0,00	4-7
Arte y conocimiento: proyecto final. Estudio de un tema o concepto mediante el uso de recursos visuales y su formalización artística. Creación de un archivo o dossier documental que albergue posiciones polivalentes, críticas y/o contradictorias. Explicación y justificación del mismo. Propuesta de aplicación didáctica.		5,00	0,00	25,00	0,00	0,00	5,00	4,00	20,00	15,00	0,00	0,00	8-15
TOTA	L DE HORAS	15,00	0,00	45,00	0,00	0,00	9,00	6,00	30,00	45,00	0,00	0,00	
	Esta organización tiene carácter orientativo.												

TE	Horas de teoría
PA	Horas de prácticas en aula
PLE	Horas de prácticas de laboratorio experimental
PLO	Horas de prácticas de laboratorio en ordenador
CL	Horas de prácticas clínicas
TU	Horas de tutoría
EV	Horas de evaluación
TG	Horas de trabajo en grupo
TA	Horas de trabajo autónomo
TU-NP	Tutorías No Presenciales
EV-NP	Evaluación No Presencial



MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN										
scripción		Tipología	Eval. Final	Recuper.	%					
construcción y pensamiento dive ntinua)	rgente (ev.	Evaluación en laboratorio	No	Sí	30,00					
Calif. mínima	5,00									
Duración	Durante el periodo	o de clases.								
Fecha realización	A lo largo del cutri	mestre en los tiempos establecidos para ello.								
Condiciones recuperación	Recuperación med	mediante entrega y defensa en la convocatoria extraordinaria.								
Observaciones	asignatura. Dado exige que la nota resto de notas de convocatoria ordir extraordinaria. El á única, deberá real	ealizadas en este bloque responden a aspectos de la parte práctica de la que las actividades realizadas en este bloque de la asignatura pesan un 30%, se media de las mismas sea igual o superior a 5 puntos para poder hacer media con el e otros bloques, y, así, superar la asignatura. Quien no apruebe esta parte en la inaria (entrega durante el cuatrimestre) podrá recuperarla en la convocatoria alumnado con matrícula parcial que quiera someterse a un proceso de evaluación alizar in situ o entregar directamente (según el tipo de actividad) todas las icas en la convocatoria ordinaria, en la fecha establecida por la Facultad.								
malización plástica a través del age/assemblage (ev. continua)		Evaluación en laboratorio	No	Sí	30,00					
Calif. mínima	5,00									
Duración	Durante el periodo	lo de clases.								
Fecha realización	A lo largo del cutri	rimestre en los tiempos establecidos para ello.								
Condiciones recuperación	Recuperación med	Recuperación mediante entrega y defensa en la convocatoria extraordinaria.								
exige que las nota media de las mismas sea igual o superior a 5 puntos para poder superar la asignatura. Quien suspenda en la convocatoria ordinaria (entrega durante el cuatrimestre), podrá recuperarla en la convocatoria extraordinaria. El alumnado con matrícula parcial que quiera someterse a un proceso de evaluación única, deberá realizar entregar directamente todas las actividades prácticas propuestas durante el cuatrimestre en la convocatoria extraordinaria, en la fecha establecida por la Facultad.										
e y conocimiento: dossier y aplica . final)	ación práctica	Trabajo	Sí	Sí	40,00					
Calif. mínima	5,00									
Duración	Durante el periodo	o de clases.								
Fecha realización	· ·	imestre en los tiempos establecidos para ello.								
Condiciones recuperación										
Observaciones	1									



TOTAL 100,00

Observaciones

La asistencia a clase es obligatoria de cara a realizar y entregar todas las actividades prácticas y teóricas que se vayan proponiendo.

La entrega de las actividades propuestas se efectuará en las fechas que se vayan determinando durante el curso, no admitiéndose entregas fuera de fecha.

Estas entregas se realizarán presencial o virtualmente según se vaya estableciendo a lo largo del cuatrimestre.

Para superar la asignatura cada bloque de la parte práctica (30% + 30%) y la parte teórica (40%), deben haber obtenido una calificación de 5 puntos o más. La entrega y superación de las actividades o trabajo grupal, a realizar durante el cuatrimestre, cuentan como convocatoria ordinaria. Por tanto, los/las estudiantes que suspendan o no entreguen alguna actividad podrán recuperarla al presentarla y defenderla en la convocatoria extraordinaria.

La nota final de la asignatura resulta de la media entre el 60% de la parte práctica y el 40% del trabajo grupal, correspondiente a la parte teórica de la asignatura.

Si un estudiante no obtuviese la calificación mínima requerida para la superación de una prueba de evaluación, la calificación global de la asignatura será el menor valor entre 4,9 y la media ponderada de todas las pruebas de evaluación).

Para poder seguir con aprovechamiento la parte virtual de la asignatura en Moodle, cada estudiante debe saber que el perfeccionamiento de la competencia digital es transversal, por lo que el hecho de buscar, obtener, seleccionar, tratar, y analizar comunicaciones diversas (icónicas o lingüísticas), así como transformarlas en conocimiento mediante medios digitales como Moodle, YouTube, Google Drive... Photoshop, Gimp, Word, Adobe PDF..., en tanto que plataformas y herramientas para la presentación y el tratamiento de imágenes y textos, es algo que puede estar al alcance del alumnado. Por ello, este debe reforzar mencionada competencia para el seguimiento del aprendizaje a distancia que se ofrece en la versión virtual de la asignatura, o la entrega de actividades que por ese medio se determinen.

Además, para la correcta realización de las actividades teóricas, la Junta de La Junta de la Facultad de Educación ha aprobado los siguientes acuerdos relativos a la ortografía, plagio y normas de citación:

Ortografía

Entendemos que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación a la expresión oral y escrita. Por tanto, es primordial y obligatorio la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados como condición imprescindible para superar la asignatura.

- Plagio

En lo relativo a la realización fraudulenta (plagio) de las pruebas de evaluación, la calificación se ajustará a lo establecido en el artículo 32 del Reglamento de los procesos de evaluación en la Universidad de Cantabria: "La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación supondrá directamente la calificación de suspenso '0' en la asignatura en la convocatoria correspondiente, invalidando con ello cualquier calificación obtenida en todas las actividades de evaluación de cara a la convocatoria extraordinaria. Dicha circunstancia será puesta en conocimiento del Centro.

- Normas de citación.

Se asumen las Normas APA como criterio de citación para todos los trabajos académicos. Aunque dichas normas tienen diferentes ediciones, como referencia inicial remitimos al siguiente link de la BUC: https://web.unican.es/buc/recursos/guias-y-tutoriales/guia?g=28

Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial



El alumnado con matrícula parcial que no asiste a clase con regularidad y que, por sus circunstancias personales, desee someterse a un proceso de evaluación única, deberá realizarlo en la convocatoria ordinaria, en la fecha establecida por la Facultad, realizando y entregando todas las actividades prácticas y teóricas que se hayan desarrollado y entregado durante el cuatrimestre.

Derecho del alumnado de matrícula parcial a una evaluación única: el estudiante podrá someterse a un proceso de evaluación única. La evaluación única dará derecho al estudiante a obtener la misma calificación que los estudiantes que se sometan a procesos de evaluación continua. La evaluación única podrá consistir en la realización de un examen o/y la entrega de trabajos, pudiendo establecerse excepcionalmente la obligatoriedad de asistir y superar determinadas actividades presenciales (clases de laboratorio, prácticas clínicas, seminarios, etc.)

8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

BÁSICA

- -Abad, J; Ruiz de Velasco, A. (2011). El juego simbólico. Barcelona: Graó.
- -Acaso, M. (2009). La educación artística no son manualidades. Madrid: Catarata.
- -Antúnez, N. Ávila, N. y Zapatero, D. (eds.) (2008). El arte contemporáneo en la educación artística. Eneida.
- -Beltrán Mir, Lidón (ed.) (2005). Educación como mediación en Centros de Arte Contemporáneo, Salamanca: Universidad de Salamanca.
- -Belver, Manuel H. (ed.) (2007). La creatividad a través del juego. Salamanca: Amarú Ediciones.
- -Contino, Andrea (2009). Niños, objetos, monstruos y maestros. Barcelona: Editorial Grao.
- -Efland A.D., (2003). La educación en el arte posmoderno. Barcelona: Paidós
- -Fernández, Olga (ed.) (2007). Estrategias críticas para una práctica educativa en el arte contemporáneo. Valladolid: Museo Patio Herreriano.
- -Freeland, C. (2006). Pero ¿esto es arte? Madrid: Cátedra.
- -Gardner, H. (1994). Educación artística y desarrollo humano. Barcelona: Paidós.
- -Gompertz, W. (2015). Piensa como un artista. Madrid: Taurus.
- -Huerta, R. (2010). Maestros y Museos: Educar desde la invisibilidad. Valencia: PUV.
- -Martínez, Luisa Mª (coord.) (2008). Nuevas propuestas de acción en educación artística. Málaga: Universidad de Málaga.
- -Parsons, M. J. (2002). Cómo entendemos el arte: una perspectiva cognitivo-evolutiva de la experiencia estética. Barcelona:
- -Ramírez, J.A., (2009). El objeto y el aura. Madrid: Akal.
- -Torre, Saturnino de la (2007). Creatividad aplicada: recursos para una formación creativa. Buenos Aires: Magisterio del Rio de la Plata.
- -Wigam, M. (2007). Pensar visualmente. Barcelona: Gustavo Gili.

Complementaria

- -Acaso, M. (2009). El lenguaje visual. Barcelona: Paidós.
- -Alsina, P. (et alt.) (2009). 10 Ideas Clave. El Aprendizaje Creativo. Barcelona: Graó.
- -Barragán, J.M. (1997). Encuentros del arte con la antropología, la psicología y la pedagogía. Barcelona: Angle.
- -Csiksentmihalyi, M. (1998). Creatividad. Fluir y la psicología del descubrimiento y la invención. Barcelona: Paidós
- -Díez del Corral, P. y López Fernández, M. (2008). Una nueva mirada a la educación artística desde el paradigma del desarrollo humano. Madrid: Universidad Complutense.
- -García del Moral, A. (2009). La enseñanza de la Expresión Plástica Infantil en las Escuelas de Magisterio. El Álbum ilustrado como método de enseñanza. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- -Martínez Moro, J. (2018). Dionisos, Picasso y los niños. Breviario para docentes inconformistas. Madrid: Ediciones de la Torre.

9. SOFTWARE				
PROGRAMA / APLICACIÓN	CENTRO	PLANTA	SALA	HORARIO





10. COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS						
	Comprensión escrita		Comprensión oral			
	Expresión escrita		Expresión oral			
	Asignatura íntegramente desarrollada	a en	inglés			
Obs	Observaciones					